

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 493: En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por la Sra. Directora del Laboratorio de Genética Forense –Análisis de ADN- perteneciente a Laboratorios Puntanos S.E. en la cual comunica el “Protocolo interno de laboratorio para el procesamiento de muestras” y las “Recomendaciones para la elección de muestras dependiendo del tipo de causa”, con la finalidad de contribuir a una mejor coordinación de trabajo.-

Que ante ello, y dado el Convenio suscripto con Laboratorios Puntanos S.E. homologado mediante Acuerdo N° 923/11, Adendas homologadas mediante Acuerdos N° 28/12 y N° 151/2012, es pertinente adoptar el Protocolo y las Recomendaciones mencionadas. Por ello;

ACORDARON: ADOPTAR, en el marco del Convenio suscripto con Laboratorios Puntanos S.E. homologado mediante Acuerdo N° 923/11, y Adendas homologadas mediante Acuerdos N° 28/12 y N° 151/2012, el “Protocolo interno de laboratorio para el procesamiento de muestras” y las “Recomendaciones para la elección de muestras dependiendo del tipo de causa”, que obran como Anexo del presente.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-



LABORATORIO DE GENETICA FORENSE
ANALISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6° piso, aptos. "C y D"

D57001YN - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4427359

TE. Autopista de la Información;

(0266) 452000/452010 (int. 6125/6126)

labgfaadn@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

Protocolo interno de Laboratorio para el procesamiento de muestras

1- Hisopado Bucal proveniente de:

Un Hombre o mujer para estudios de vínculo biológico: esta muestra se procesa y se analiza para marcadores moleculares STRs Autosómicos; por lo tanto es UNA (01) muestra (hisopado bucal) a la que se le realiza UN (01) análisis de ADN (Autosómicos).

Un Hombre Condenado por delito sexual (perfil genético para Registro Provincial y Banco de ADN): esta muestra debe ser procesada y analizada para marcadores moleculares STRs Autosómicos y Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y; por lo tanto es UNA (01) muestra (hisopado bucal) a la que se le realizan DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos y Cromosoma Y).

Una Mujer víctima de agresión sexual: esta muestra se procesa y se analiza para marcadores moleculares STRs Autosómicos; por lo tanto es UNA (01) muestra (hisopado bucal) a la que se le realiza UN (01) análisis de ADN (Autosómicos).

2- Hisopado Vaginal: esta muestra es procesada de un modo especial ya que se realiza una extracción de ADN Diferencial, donde se logra separar físicamente en dos tubos diferentes las células epiteliales de la víctima (tubo A) y las células espermáticas del agresor (tubo B), para así poder continuar con el análisis de ADN de forma independiente.

El "tubo A" conteniendo las células de la víctima, es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos.

El "tubo B" conteniendo las células espermáticas del agresor es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos; y si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y.



LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE
ANÁLISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6° piso, dptos "C y D"

D5700IYN - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4427359

TE: Automista de la Información,

(0266) 452000/452010 (int. 6125/6126)

labgfadr@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

Por lo tanto es UNA (01) muestra (hisopado vaginal) a la que se le realizan DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos) o TRES (03) análisis de ADN (02 Autosómicos y 01 Cromosoma Y).

3- Elemento piloso:

Sin bulbo: teniendo en cuenta que este elemento podría estar recubierto por material superficial como sangre, semen saliva, es que se procesa y analiza para marcadores moleculares STRs Autosómicos, y si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) y además se observa con los marcadores moleculares STRs Autosómicos que se trata de una muestra masculina (XY) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y.

Por lo tanto es UNA (01) muestra (elemento piloso sin bulbo) a la que se le realiza UN (01) análisis de ADN (Autosómicos) o DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos y Cromosoma Y). Este segundo análisis también dependerá de la causa en sí y de lo que se está tratando de encontrar.

Con Bulbo: esta muestra es procesada de un modo especial ya que se realiza una extracción de ADN Diferencial, donde se logra separar físicamente en dos tubos diferentes el material superficial como semen, sangre, saliva que podría estar recubriendo el elemento piloso (tubo A) y el elemento piloso en sí (tubo B), para así poder continuar con el análisis de ADN.

El "tubo A" (conteniendo material superficial del pelo) es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos.

El "tubo B" (conteniendo el pelo en sí) es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos.

Para ambos tubos "A" y "B", si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) y además se observa con los marcadores moleculares STRs Autosómicos que se trata de una muestra masculina (XY) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y.

Por lo tanto es UNA (01) muestra (elemento piloso con bulbo) a la que se le realizan DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos) o CUATRO (04) análisis de ADN (02 Autosómicos y 02 Cromosoma Y).



LABORATORIO DE GENETICA FORENSE
ANÁLISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6° piso, dptos. "C y D"

D5700YN - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4427359

FE Autooista de la Información,

(0266) 452000/452010 (int. 6125/6126)

labgfaen@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

4- Uña: si el objetivo de la pericia es identificar a la persona de la cual tomaron esta muestra, entonces se procesa y analiza para marcadores moleculares STRs Autosómicos; por lo tanto es UNA (01) muestra (uña) a la que se le realizan UN (01) análisis de ADN (Autosómicos).

Uña de una víctima por ataque sexual u homicidio: esta muestra es procesada de un modo especial ya que se realiza una extracción de ADN Diferencial, donde se logra separar físicamente en dos tubos diferentes el material subungueal como piel, sangre, semen (tubo A) y la uña en sí (tubo B), para así poder continuar con el análisis de ADN.

El "tubo A" conteniendo el material subungueal posiblemente del agresor, es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos, si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y.

El "tubo B" conteniendo la uña de la víctima (masculino o femenino) es analizado para marcadores moleculares STRs Autosómicos. Si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) y si se observa con los marcadores moleculares STRs Autosómicos que se trata de una muestra masculina (XY) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y. Este segundo análisis dependerá del caso investigado.

Por lo tanto es UNA (01) muestra (uña) a la que se le realizan DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos) o TRES (03) análisis de ADN (02 Autosómicos y 01 Cromosoma Y) y hasta CUATRO (04) análisis de ADN (02 Autosómicos y 02 Cromosoma Y)

5- Hueso: (para estudios de vínculos biológicos o identificación de personas desaparecidas) esta muestra se procesa y se analiza para marcadores moleculares STRs Autosómicos; por lo tanto es UNA (01) muestra (hueso) a la que se le realiza UN (01) análisis de ADN (Autosómicos).

Dependiendo de la causa, y si no se logra obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos) y si se observa con los marcadores moleculares STRs Autosómicos que se trata



LABORATORIO DE GENETICA FORENSE
ANALISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6° piso, dptos. "C y D"

D570017N - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4427359

TE. Autopista de la Información,

(0266) 452000/452010 (int. 6125/6126)

labgfdn@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

de una muestra masculina (XY) se prosigue con el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y.

Por lo tanto es UNA (01) muestra (hueso) a la que se le realizan DOS (02) análisis de ADN (Autosómicos y Cromosoma Y).

M. VIRGINIA DIVIZIA
Lic. Biol. Molecular - Mat.: P-990
Directora
Lab. Genética Forense - Análisis de ADN
LABORATORIOS PUNTANOS S.E.



LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE
ANÁLISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6° piso, dptos. "C y D" - TE Autopista de la Información,

D5700IYN - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4-27359

(0266) 4520001/452010 Int. 6125/6126

labgfnadn@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

RECOMENDACIONES PARA LA ELECCIÓN DE MUESTRAS DEPENDIENDO DEL TIPO DE CAUSA:

1- **Filiación o estudios de vínculos Biológicos:**

Cuando se desea establecer una paternidad común, se recomienda el estudio de las siguientes muestras:

Hijo, Madre y Supuesto Padre. Son TRES (03) muestras, de este modo se logra establecer un vínculo con el máximo de certeza posible, superior al 99,99%.

Siempre de ser posible se recomienda incluir a la madre en el estudio, esto aumenta significativamente el Índice de Paternidad (IP) y el Porcentaje de Paternidad (PP), como así también despeja dudas sobre posibles mutaciones que pueden aparecer en las regiones analizadas del ADN.

Paternidad en ausencia del Supuesto padre: en caso de defunción, desaparición, etc., las muestras de elección son:

Hijo, Madre, Supuesto Abuelo Paterno, Supuesta Abuela Paterna. Son CUATRO (04) muestras.

Paternidad a partir de material cadavérico: las muestras recomendadas son:

Hijo, Madre, Material cadavérico (húmero, fémur y molares) proveniente del Supuesto Padre. Son TRES (03) muestras. Dependiendo de diferentes causas como el tiempo transcurrido desde el deceso, y las condiciones de conservación del cuerpo (nicho, tierra), es posible que no se logre obtener el perfil de ADN completo (los 16 marcadores moleculares STRs Autosómicos), por lo que si la muestra del hijo es masculina (XY), se puede complementar el estudio realizando el análisis de Marcadores moleculares STRs de Cromosoma Y, lo cual sirve para saber si el Hijo y el Supuesto Padre pertenecen a la misma línea paterna. Por lo tanto son TRES (03) muestras a la que se le realizan CINCO (05) análisis de ADN.

♦ Para casos más complejos consultar con el laboratorio.



LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE
ANÁLISIS DE ADN
LABORATORIOS PUNTANOS SE

EDIFICIO PLAZA MAYOR

9 de Julio 1008 - 6º piso, dptos. "C" y "D"

D57001YN - San Luis, SL

República Argentina

(+54) (0266) 4427359

TE Autopista de la Información,

(0266) 462000/462010 (Int. 6125/6126)

labgfaon@gmail.com

www.labgeneticaforense.com.ar

2- Abuso sexual: las muestras para estudiar son:

Material indubitado: Hisopado Bucal de la víctima e Hisopado bucal del agresor.

Las evidencias: hisopado vaginal, hisopado anal, prendas íntimas con semen, hisopados subungueales, etc.

3- Homicidios/Robos: las muestras para estudiar son:

Material Indubitado: hisopados bucales de los sospechosos/imputados y de las víctimas.

Las evidencias: secuestradas en el lugar del hecho y que ya tengan los análisis preliminares del Laboratorio Químico-Legal de la Policía.

M. VIRGINIA DIVIZIA
Lic. Biol. Molecular - Mat.: P-990
Directora
Lab. Genética Forense - Análisis de ADN
LABORATORIOS PUNTANOS S.E.